



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18° Ord.
EXP-UNC: 0057270/2016

VISTO:

El proyecto presentado por el Consejero por el Claustro de los Profesores Auxiliares, Lic. Carlos A. Ponsella, de adhesión a las expresiones de homenaje a San José Gabriel del Rosario Brochero y el pedido de denominar con ese nombre al patio norte de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Córdoba brindó recientemente un emotivo homenaje a San José Gabriel del Rosario Brochero, quien fue canonizado el pasado 16 de octubre por el Papa Francisco, destacándose que el "Cura Gaucho" -como se lo reconoce popularmente-, cursó desde 1858 estudios de filosofía, matemática y teología en la Casa de Trejo, que por entonces llevaba por nombre "Universidad de San Carlos";

Que el pedido fue puesto a consideración en la Sesión Ordinario del día de la fecha; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Adherir a las expresiones de homenaje realizadas a San José Gabriel del Rosario Brochero en su calidad de egresado de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Solicitar al señor Rector, y por su intermedio al Honorable Consejo Superior, que en el marco de las celebraciones por el 70 Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, se denomine al patio norte de nuestra casa de estudios como "Patio San José Gabriel del Rosario Brochero".

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 461